RESOLUCIÓN DE DESIGNACIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

Expediente GIRO: CONTR 2021 358322

Título: **PRODUCCIÓN DE EVENTOS PUEBLOS BLANCOS**

El artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, LCSP, establece que en los procedimientos abiertos, abierto simplificado, restringido, de diálogo competitivo, de licitación con negociación y de asociación para la innovación, los órganos de contratación de las Administraciones Públicas estarán asistidos por una Mesa de contratación, como órgano de asistencia técnica especializada.

Y en virtud de las atribuciones determinadas por el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía, y la Orden de 20 de mayo de 2020, por la que se delegan competencias en los órganos directivos centrales y periféricos de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local,

R E S U E L V O

DESIGNAR la Mesa de Contratación para la adjudicación mediante procedimiento abierto del contrato de referencia, la cual quedará integrada por los siguientes miembros:

- **PRESIDENTA**: Dª. Sofía González Gómez, Secretaria General Provincial de Turismo. En caso de ausencia o vacante por enfermedad, se designa como Presidente suplente a D. Antonio Arquero Mota, Secretario General Provincial de Justicia.

- **REPRESENTANTE DE LA INTERVENCIÓN**: D. Manuel Alejandro Martínez Rodríguez, Interventor Provincial de la Intervención A de la Junta de Andalucía en la provincia de Cádiz o Interventor/a Adjunto/a que se designe como suplente.

- **REPRESENTANTE DEL SERVICIO JURÍDICO PROVINCIAL**: Dª Estrella Carrasco Gómez, Letrada Jefa del Servicio Jurídico de la Junta de Andalucía en Cádiz o Letrado/a de la Junta de Andalucía que se designe como suplente.

- **VOCAL**: Dª Pilar Fernández-Melero Enriquez, Jefa del Servicio de Turismo de esta Delegación Territorial.

- **VOCAL**: Dª. Esperanza Mera Velasco, Asesora Técnica adscrita a esta Delegación Territorial.

- **SECRETARIA**: Dª. Ana María Delgado Jaén. Jefa Negociado de Gestión Económica. En caso de ausencia o vacante por enfermedad, la sustituirá Dª Raquel Soto Armario, funcionaria administrativa adscrita a la Secretaria General Provincial de Turismo.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Mª JESÚS HERENCIA MONTAÑO

Andalucía se mueve con Europa

Es copia auténtica de documento electrónico